REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER

Estado No. 007
Treinta y Uno (31) de enero de 2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
683184089001-2021-00039-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ANTONIO MARIA JAIMES BERMUDEZ	JOSE VICENTE MONSALVE DELGADO Y JORGE MONSALVE DELGADO	MODIFICACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	30/01/2024	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA BENITES
SECRETARIA JUZGADO